

## Bases y condiciones

### •Promoción Débitos Automáticos para pago de cuotas Sociales del Club Cerro Porteño •

### con las Tarjetas de Crédito de VISIÓN BANCO

**VISION BANCO S.A.E.C.A.** ha convenido la •Promoción Débitos Automáticos para pagos de cuotas sociales del Club Cerro Porteño•, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

**Duración:** La promoción será válida desde el 4 de febrero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

**Participación:** Podrán acceder a los beneficios, todos los usuarios tarjetahabientes que posean una tarjeta de crédito afinidad Club Cerro Porteño y Prepagas afinidad Club Cerro Porteño de Visión Banco.

El usuario de tarjeta que acceda a la promoción y realice una transacción relativa a la promoción, acepta, por ese acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

**Mecánica de la Promoción:**

Todos los usuarios de tarjetas de crédito Visa Clásica afinidad Club Cerro Porteño y Prepagas de la afinidad Club Cerro Porteño de Visión Banco accederán al beneficio del 10% de reembolso por mes por el pago de cuotas sociales del Club Cerro Porteño adheridas al servicio del débito automático, con una vigencia desde el 4 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2019. Tope de reembolso Gs. 50.000 (cincuenta mil guaraníes) por cuenta de tarjeta.

El cliente deberá acercarse a las oficinas administrativas del Club Cerro Porteño o comunicarse para mayor información al 021 370090 ó 0971 618255 y solicitar la adhesión al servicio de débito automático para el pago de las cuotas sociales del Club Cerro Porteño.

**Contactos en caso de consulta:** El usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico [servicioalcliente@visionbanco.com](mailto:servicioalcliente@visionbanco.com)

**Situaciones no previstas:** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles.

**Aceptación de Bases y Condiciones:** La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables. El presente documento, •Bases y Condiciones• puede ser visto en la fan page de Facebook, y en la página web de Visión Banco.